Guayaquil, Marzo 28, 2003

Señores
ACCIONISTAS
VILLAS Y JARDINES CIA. LTD.
Ciudad

Estimados señores:

A continuación presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía VILLAS Y JARDINES CIA. LTD. Correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2002.

Me fueron entregados oportunamente la situación financiera de la compañía acompañada del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2002. Las cifras que presentan los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de Contabilidad de la empresa. La situación financiera de VILLAS Y JARDINES CIA. LTD. se encuentra fielmente reflejada en sus Estados Financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son custodiados y conservados apropiadamente.

La gestión de los administradores de VILLAS Y JARDINES CIA. LTD. durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2002 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de VILLAS Y JARDINES CIA. LTD. he dado cumplimiento a lo establecido en el Articulo #321 de la Ley de Compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Doy fe que la empresa ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, así como también con lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías, particular que pongo en comunicación de Uds. para los fines consiguientes,

Atentamente

ING. ELIZABETH ROSERO SILVA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

28 ABR. 2003